



Resolución de Decanato 383 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. N° 12549/15 - Toma de posesion de Mgs. Víctor Hugo SAAVEDRA, como Profesor Adjunto, Semiexclusiva, ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE de esta Facultad, el día 2 de Junio de 2.026.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/08/2026

VISTO la Resolución N° CD 254/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto al Mgs. Víctor Hugo SAAVEDRA, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 21 de Diciembre de 2.026

Que el Mgs. SAAVEDRA, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado, el día 2 de Junio de 2.026.

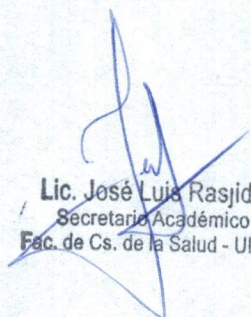
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

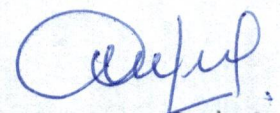
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que el Mgs. Víctor Hugo SAAVEDRA, D.N.I. N° 39.006.705, tomó posesión en el cargo transitorio de Profesor en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día 2 de Junio de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia al interesado, al docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa